



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 8 de febrero de 2024**  
**TR. N.º 0052-2024-CU-UNALM**

Señor:

Presente.-

Con fecha 8 de febrero de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

**“RESOLUCIÓN N.º 0052-2024-CU-UNALM. - La Molina, 8 de febrero de 2024.**

**CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UNALM en el artículo 190 establece que se designa como docentes visitantes a docentes cesantes o jubilados de la UNALM y aquellos especialistas, peruanos o extranjeros, que brindan servicios académicos, de investigación y de extensión universitaria dentro de las necesidades programadas por las facultades. El Reglamento General de la UNALM fija las condiciones y requisitos para otorgar estas designaciones; Que, el Reglamento General de la UNALM establece en el artículo 448 que, bajo situaciones especiales, el Consejo Universitario designa como docentes visitantes o docentes invitados a profesionales con trayectoria académica e investigativa y reconocida producción científica o cultural. a) Invitados, ex-docentes de la UNALM y aquellos especialistas, peruanos o extranjeros, que brindan servicios académicos, o de investigación y de extensión universitaria. Son nombrados por el consejo universitario a propuesta del consejo de facultad, para realizar labores en período máximo de un semestre académico. El requisito mínimo para ser profesor invitado es el equivalente exigido para un profesor auxiliar de la UNALM. b) Los docentes visitantes son docentes cesantes o jubilados de la UNALM o aquellos especialistas peruanos o extranjeros, que brindan servicios académicos, de investigación o de extensión universitaria dentro de las necesidades programadas por las facultades y por la EPG. El nombramiento será por el período de un año, pudiendo ser renovado a solicitud del departamento académico. El requisito mínimo para ser profesor visitante es el exigido por el artículo 82º de la Ley 30220, Ley Universitaria. En todos los casos, la decisión del Consejo Universitario se hará por votación, requiriéndose el voto aprobatorio de la mitad más uno de sus miembros; Que, mediante Resoluciones N.º 590-FA-2023, N.º 591-FA-2023 y N.º 593-FA-2023 la Facultad de Agronomía propone al Consejo Universitario la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes a los docentes mencionados en la parte resolutive; Que, mediante Dictámenes N.º 25-2024-CD-UNALM, N.º 26-2024-CD-UNALM, N.º 27-2024-CD-UNALM, N.º 28-2024-CD-UNALM, N.º 29-2024-CD-UNALM, N.º 30-2024-CD-UNALM y N.º 32-2024-CD-UNALM la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, recomienda al Consejo Universitario aprobar la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los docentes propuestos por la Facultad de Agronomía; Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 190 del Estatuto y los artículos 310 literal a) y 448 literal b) del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.-** Ratificar las Resoluciones N.º 590-FA-2023, N.º 591-FA-2023 y N.º 593-FA-2023 de la Facultad de Agronomía. **ARTÍCULO 2.-** Aprobar la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los siguientes docentes, y de acuerdo al siguiente detalle:



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 8 de febrero de 2024**  
**TR. N.º 0052-2024-CU-UNALM**

-2-

Nº	Dictamen/Resolución de la Facultad	Departamento Académico	Docente	Periodo	Labor a realizar
1	N.º 025-2024-CD-UNALM N.º 590-FA-2023	Entomología	Ph.D. William Edward Dale Larrabure	A partir del 01/01/2024 y por el período reglamentario.	-Dictado de los cursos AG-7012 Entomología médica y veterinaria, AG-7245 Metodología de la investigación científica en entomología, AG-7254 Metodología de la investigación científica en manejo integrado de plagas, AG-7002 Anatomía y fisiología de insectos, Manejo ecológico e integrado de plagas y enfermedades: resistencia a plaguicidas (4 horas en una semana), AG-7083 Toxicología. Compartido con el Dr. Javier Vásquez. -Revisión de resúmenes en inglés de artículos derivados de tesis de los alumnos de las Especialidades de Entomología y Manejo Integrado de Plagas. -Consejería de tesis.
2			Ph.D. Julio Martín Rivera Castillo		-Dictado de componentes del curso Sistemática de Insectos I. -Incentivo y asesoría a alumnos de posgrado para preparación de artículos científicos en taxonomía y sistemáticas de insectos.
3	M.S. Jorge Sarmiento Mata		-Dictado de los cursos: Plaguicidas Agrícolas en la Maestría en Manejo Integrado de Plagas, Manejo Integrado de Plagas de Maíz y Arroz. -Patrocinador de Tesis de alumnos Graduados. -Miembro del Comité consejero de los alumnos Graduados.		
4			Mg.Sc. Jesús Guillermo Alcázar Sedano		Dictado del curso: Manejo Integrado de Plagas de papa y quinua para la Maestría en Manejo Integrado de Plagas. -Miembro del Comité consejero de los alumnos Graduados.
5	N.º 026-2024-CD-UNALM N.º 590-FA-2023	Fitotecnia	Dr. Jorge Fernando Chávez Tafur Bello		-Dictado del curso AG7162 Metodología de Aprendizaje y Sistematización ofrecido al Programa de Innovación Agraria para el Desarrollo Rural durante el semestre 2024-I. -Participación como comentarista durante la presentación de los trabajos de los alumnos en el curso de Seminario I y II, Proyecto de Tesis e Investigación en Innovación Agraria. -Participación como Miembro de Comité Consejero.
6			Ph.D. Oscar Ernesto Ortiz Oblitas		-Dictado del curso modular AG7109 Innovación, Cambio y Desarrollo Estratégica a ofrecerse a los Programas de Innovación Agraria para el Desarrollo Rural y Agricultura Sustentable durante el Semestre 2024-I. -Dictado del curso modular AG7263 Sistemas de Innovación a ofrecerse al Programa de Innovación Agraria para el Desarrollo Rural durante el semestre 2024-II. -Participación como comentarista durante la presentación de los trabajos de los alumnos en el curso de Seminario I y II, Proyecto de Tesis e Investigación en Innovación Agraria.
7					M.Sc. Oswaldo Clever Villena Carpio



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 8 de febrero de 2024**  
**TR. N.º 0052-2024-CU-UNALM**

-3-

8	N.º 027-2024-CD-UNALM N.º 591-FA-2023	Fitotecnia	Mg.Sc. Germán Hilares Reinoso	-Participación en el curso de Metodología de Aprendizaje y Sistematización ofrecido por el Programa de Innovación Agraria para el Desarrollo Rural (semestre 2023-I). -Dictado de curso de quechua básico a los alumnos ingresantes del Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural. -Participación como comentarista durante la presentación de los trabajos de los alumnos en el curso de Seminario I y II, Proyecto de Tesis e Investigación en Innovación Agraria. -Miembro de Comité Consejero.
9	N.º 028-2024-CD-UNALM N.º 591-FA-2023		Mg.Sc. José Gregorio Sánchez Narvaéz	-Dictado del curso de Extensión y Promoción Avanzada para el Desarrollo Rural Sostenible I y II. -Dictado del curso de Técnicas de la Comunicación y Transferencia de Tecnología Agrícola. -Miembro del Comité Consejero de tesis de alumnos de la Maestría de Producción Agrícola. -Dictado del curso de Planificación Estratégica de la Capacitación. -Apoyar a través de conferencias en los cursos de la Maestría de Producción Agrícola.
10	N.º 030-2024-CD-UNALM N.º 591-FA-2023		M.Sc. Axel Charles Dourojeanni Ricordi	-Dictado de clases en algunos cursos modulares del Programa de Maestría y Doctorado en Agricultura Sustentable. -Miembro de Comité Consejero de alumnos del Programa de Maestría y Doctorado en Agricultura Sustentable. -Patrocinador de tesis de alumnos del Programa de Maestría y Doctorado en Agricultura Sustentable.
11			Mg.Sc. Ricardo Rivera Romero	-Dictado de clases de cursos modulares del Programa de Maestría y Doctorado en Agricultura Sustentable (PMDAS). -Miembro de Comité Consejero y Patrocinador de Tesis de los alumnos del Programa de Maestría y Doctorado en Agricultura Sustentable (PMDAS).
12			Mg.Sc. Patricia Elena Quiroz Delgado	-Dictado de clases en algunos cursos modulares del Programa de Maestría y Doctorado en Agricultura Sustentable. -Miembro de Comité Consejero de alumnos del Programa de Maestría y Doctorado en Agricultura Sustentable. -Patrocinador de tesis de alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable.
13			N.º 029-2024-CD-UNALM N.º 591-FA-2023	Ph.D. Salomón Helfgott Lerner
			A partir del 01/02/2024 y por el período reglamentario.	



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 8 de febrero de 2024  
TR. N.º 0052-2024-CU-UNALM

-4-

14	N.º 032-2024-CD-UNALM N.º 593-FA-2023	Horticultura	Maestro. William Alberto Arteaga Donayre	A partir del 01/01/2024 y por el período reglamentario.	-Apoyo en el Dictado de cursos en la Maestría de Horticultura en el área de Agronegocios y Comercio Exterior. -Desarrollo de investigaciones en el área de Agronegocios y Comercio Exterior de productos hortícolas. -Elaboración de proyectos en el área de Agronegocios y Comercio Exterior. -Asesoría en materia de Agronegocios y Comercio Exterior a otros Proyectos.
15			Maestra. Giovanna Patricia Rivera Oballe		-Dictado de clases de los cursos: Diseño de Jardines, Plantas de Interior, Las Plantas en el paisaje y su manejo y Fundamentos de diseño de paisaje. -Elaboración de proyectos de investigación en el área de cultivos Ornamentales. -Asesoramiento de tesis de los alumnos del Programa de la Maestría en Horticultura.
16			Dra. Mirna Ofelia Zuzunaga Bedón		-Apoyo en el dictado de cursos en la Maestría de Horticultura en el área de Poscosecha. -Desarrollo de investigaciones en el área de Manejo Poscosecha de productos hortícolas. -Elaboración de proyectos en el área de Manejo Poscosecha de productos hortícolas.
17			M.Sc. Karín Cecilia Coronado Matutti		-Apoyo en el Dictado de cursos en la Maestría de Horticultura en el área de Poscosecha. -Desarrollo de investigaciones en el área de Manejo Poscosecha de productos hortícolas. -Elaboración de proyectos en el área de Manejo Poscosecha de productos hortícolas.

Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina".  
Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCI,VRI,DIGA,URH,FACULTAD